

## LA CELEBRACIÓN DE LA LLEGADA AL TRONO DE CARLOS III EN LA ISLA MARGARITA.

M<sup>a</sup> Luisa Martínez de Salinas Alonso.  
Universidad de Valladolid.

En todos los momentos de la evolución del hombre, la rutina diaria y el quehacer de cada día han ocupado y ocupan la parte fundamental de la existencia de todos, interrumpida únicamente en algunos momentos por acontecimientos especiales que alteran el vivir cotidiano. Dentro de esos períodos de tiempo excepcionales, sin duda ocupan un lugar de extraordinaria importancia las fiestas celebradas con motivo de cualquier ocasión, que si bien son importantes para nosotros en la actualidad por todo lo que implican, incluso debieron serlo más en siglos anteriores, cuando los motivos de celebración eran más escasos que los que en el presente disfrutamos. Por ello, no puede extrañar que a lo largo de la Edad Moderna, en las Indias igual que en la península, se aprovechara cualquier circunstancia, por especial que fuera, para llevar a cabo algún tipo de festejo capaz de abrir un paréntesis en los habituales quehaceres, y que esas celebraciones marcaran de tal manera a las poblaciones que las realizaban como para que muchas veces fueran relatados cada uno de sus pasos en extensos escritos que hoy nos sirven para conocer lo sucedido y también para profundizar en las características de los grupos sociales que organizaron aquellas fiestas e intervinieron en ellas. Lo que nos sitúa ante una de las fuentes más importantes que poseemos para estudiar algunos aspectos de la sociedad indiana de aquel tiempo<sup>1</sup>.

Las distintas solemnidades y fiestas, bien fueran de carácter religioso o mercantil, habitualmente se celebraban a lo largo del año en fechas tradicionalmente establecidas, que se repetían periódicamente en relación directa con actividades de tipo diverso. Pero dentro de esa norma común, se producían en ocasiones acontecimientos excepcionales, normalmente relacionados con algún cambio en el panorama político o bélico o por causas que afectaban directamente a la familia real -nacimientos, matrimonios o aclamación de un nuevo soberano- que eran motivo del regocijo general y cuya celebración suponía la paralización total de las tareas habituales durante varios días.

Dada la lógica importancia que para todos los súbditos tenía la figura del monarca, una ocasión de especialísima celebración era la entronización de un nuevo soberano, en cuyo honor las ciudades americanas organizaban los mayores y mejores festejos que les permitían sus posibilidades, y que se llevaban a cabo casi inmediatamente después de las horas fúnebres por la muerte del antecesor. En este panorama no constituyó ninguna excepción la llegada al trono de Carlos III, que supuso un magnífico motivo para que los habitantes de las Indias, igual que los del resto de los dominios españoles, disfrutasen de unos días de fiesta en los que aclamar al nuevo rey y regocijarse con él por el feliz acontecimiento.

Con mayor o menor intensidad, en todos los territorios de las Indias se celebró aquel hecho, que supuso un auténtico motivo de alegría para sus habitantes, de acuerdo con los extensos escritos que sus autoridades elaboraron narrando la forma en que se desarrollaron las fiestas, en lo cual sin duda siguieron las pautas de los que les habían precedido en la celebración de ocasiones similares en épocas anteriores. Porque de todos aquellos festejos, y ya desde el siglo XVI, nos ha quedado constancia mediante las llamadas "Relaciones verídicas", que vienen a suponer unos completos informes de los gobernantes indianos, en los que pormenorizadamente y con cierto lujo de detalles se describe lo sucedido en aquellos acontecimientos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Ángel LÓPEZ CANTOS: *Juegos, fiestas y diversiones en la América Española*. Madrid, 1992, Pág. 19.

<sup>2</sup> Son muy abundantes las relaciones en las que las autoridades indianas nos transmiten las solemnidades y celebraciones de distintos acontecimientos, tal como lo apunta y da a conocer algunas de ellas Ángel LÓPEZ CANTOS: Op. Cit. Pág. 24.

## LA "RELACIÓN" DEL GOBERNADOR Y LA SITUACIÓN DE LA ISLA MARGARITA.

Una de esas "Relaciones" es la que nos interesa dar a conocer en este trabajo. Se trata de la que elaboró en 1760 el Gobernador y Capitán General de la isla Margarita D. Alonso del Río y Castro, cuyo mandato en aquel territorio (1757-1764) coincidió con la llegada al trono de Carlos III, y, en consecuencia, fue el encargado de organizar los festejos que tan detalladamente relata, y que, a juzgar por la narración, debieron suponer unos días de paralización total de la vida cotidiana en la isla y de auténtico regocijo para los vecinos. Con ello no sólo pretendemos sacar a la luz una más de las relaciones correspondientes a la provincia de Venezuela, de las cuales se han publicado ya varias<sup>3</sup>, sino también proporcionar una panorámica de la sociedad margariteña del siglo XVIII, algunas de cuyas características quedan patentes en este largo escrito.

El documento al que nos referimos lleva el siguiente encabezamiento: "*Funciones regias en la sumptuosa aclamación del señor D. Carlos Tercero al trono de España, celebradas en la isla Margarita, su capital la ciudad de La Asunción de Nuestra Señora, por el Gobernador y Capitán General D. Alonso del Río y Castro, sargento mayor de los reales ejércitos y superintendente general del Tribunal de Cruzada, con el ilustre cabildo de ella; sin ejemplar de otras tan plausibles, las que tuvieron principio el 16 del mes de agosto de 1760 años*"<sup>4</sup>. En él se nos relata con gran cúmulo de detalles todos los acontecimientos que a lo largo de 13 días -del 16 al 29 de agosto- se vivieron en la isla para conmemorar tan fausto motivo, en los cuales intervinieron todos los grupos sociales, cada uno de acuerdo con sus posibilidades, aunque, como era de rigor, la dirección de todo ello estuviera encabezada por las principales autoridades, representantes directos del soberano y personificación del monarca ausente, en cuyo honor se celebraban los festejos.

La conmemoración en la Margarita de la jura de Carlos III estuvo compuesta por una gran variedad de actividades que abarcaron tanto ceremonias civiles y religiosas como fiestas de toros, teatros, banquetes, fuegos artificiales, etc. como más adelante veremos, que consiguieron paralizar la vida de la isla y crear un ambiente de auténtica fiesta durante varios días. El propio Gobernador señala la importancia que todo ello tuvo y la solemnidad que se trató de infundir a aquellos acontecimientos hasta lograr, según dice en su Relación "...*la más cumplida aclamación que han visto los antiguos moradores de esta isla en la carrera del presente siglo....*". En definitiva, parece ser que se consiguieron los objetivos básicos de este tipo de fiestas, consistentes en lograr una prácticamente total movilización ciudadana orientada a reafirmar la lealtad de los súbditos a la monarquía reinante, al tiempo que proporcionar una magnífica oportunidad para la diversión de la población, lo que sin duda agradecieron los habitantes de la Margarita si tenemos en cuenta la crítica situación por la que atravesaba aquel territorio.

A mediados del siglo XVIII, en la isla residían unos 10.000 habitantes<sup>5</sup>, criollos y peninsulares, "morenos", como se denominaba allí a los mestizos, algunos extranjeros e indios guaiqueríos cuyo número se acercaba al medio centenar. Esta población se distribuía en mayor o menor proporción por los correspondientes distritos de la Asunción, Pampatar, Los Robles, Santa Ana, El Valle del Espíritu Santo, Paraguachí, San Juan y Porlamar, y vivía fundamentalmente de la ganadería desde que a principios del siglo XVII se agotara la

---

<sup>3</sup> Francisco SOLANO: *Nivel cultural, teatro y diversiones colectivas en las ciudades de la Venezuela colonial (1747-1760)*. Boletín de la Academia de la Historia de Venezuela" (Caracas) N° 233 (1976) Págs. 63-102.

<sup>4</sup> Archivo General de Indias. Audiencia de Caracas, Leg. 140.

<sup>5</sup> Según el censo de población que elaboró en 1758 el mismo Gobernador Del Río y Castro, la Margarita contaba ese año con 9.177 habitantes, cit. por Guillermo MORÓN: *Historia de Venezuela*, Caracas, 1971, T.II, pág. 71, mientras que el Obispo de Puerto Rico, Pedro Martínez de Oneca, a raíz de la visita pastoral realizada a la isla en 1760, concluyó que en aquel territorio había ese año 10.264 personas, Federico BRITO FIGUEROA: *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, 1979, T.I, pág. 148.

producción perliífera que había sido su principal sustento económico. La agricultura constituía una actividad muy complementaria debido a la escasa fertilidad del suelo de la isla y a la escasez de agua<sup>6</sup>.

En consecuencia, puede decirse que salvo los años de esplendor que se vivieron como consecuencia de la extracción de las perlas, en ningún momento la isla Margarita tuvo una economía saneada, y mucho menos fue una época de auge la etapa de mediados del siglo XVIII, ya que en esos momentos la provincia atravesaba un periodo sumamente crítico como consecuencia de la grave epidemia de viruelas que padeció, la reiterada falta de lluvias que estaba teniendo consecuencias catastróficas, y en general el deterioro de todas sus actividades y una angustiosa falta de pertrechos de todo tipo, tal y como se desprende de los informes que poco tiempo atrás enviaron el anterior gobernador D. Joaquín Moreno de Mendoza y el propio cabildo de La Asunción<sup>7</sup>.

En estas condiciones, no parece que la situación de la isla fuera desde el punto de vista económico, la más apropiada para organizar los costosos festejos que se llevaron a cabo en honor de Carlos III, ya que la penosa situación por la que atravesaba aquel territorio hacía impensable conseguir los fondos necesarios para ponerlos en marcha. No obstante e inexplicablemente, se organizaron unas espléndidas fiestas en las que puede que incluso se emplearan cantidades más grandes que en otras zonas con mayores recursos, de acuerdo con el festivo ambiente general que nos transmite el Gobernador, quien, así mismo, se asombra de que la isla hubiera sido capaz de celebrar de aquel modo la proclamación de su soberano: *"...pues parece imposible que hallándose la isla en el exterminio notorio de su pobreza (por la injuria de los tiempos) hayan podido sus vecinos alcanzar a tanto auge de obsequio. Mas, señor, lo que no pudo alcanzar la barra del poder alcanzó la sonda del amor y lealtad"*. Cualidades muy dignas de tener en cuenta en los súbditos margariteños, pero incapaces por sí solas de sufragar los gastos ocasionados, con respecto a lo cual y sin que por el momento podamos aportar cifras de ningún tipo, únicamente sabemos, según dice el Gobernador, que algunos fueron costeados por él mismo, otros por el Alférez Mayor y algún acto lo pagó la Compañía de Barcelona. Aunque seguramente a todo eso se unieron contribuciones de particulares que el autor de la relación no menciona, sin duda con el objeto de ensalzar su propia contribución por encima de cualquier otra y granjearse otra y con la clara demostración que evidencia en su escrito de sus dotes de organizador y vigilante de la perfecta organización de todos los actos, los favores que esperaba de la corte y que siempre estaban atentos a recibir estas autoridades.

## SE INICIAN LOS PREPARATIVOS.

Como quiera que fuera, lo cierto es que desde el momento en el que el gobernador Del Río y Castro recibió el despacho de la Reina en el que se le comunicaba la noticia de la entronización del Rey Carlos y se le pedía festejarlo en la isla del modo conveniente, se dispuso a organizar los actos necesarios para la aclamación del nuevo soberano, hacia cuya persona no faltan en la Relación las consabidas frases laudatorias, redactadas en el ampuloso y rebuscado estilo propio de este tipo de documentos<sup>8</sup>, tales como: *"atropelló el regocijo la magnificada fama con que V.M. reinó en el polo de Nápoles, en cuyo espejo se vio el celo de V.M., sin aspereza la afabilidad de vuestro cetro, sin afectación la discreción de vuestra corona, sin vanidad la justicia de vuestro despacho, sin rigor la fortaleza de vuestras determinaciones, sin arrogancia la condescendencia de vuestras mercedes y gracias sin apocamiento y la actividad de vuestro ánimo sin inquietud..."*.

---

<sup>6</sup> Guillermo MORÓN: Op.Cit. T.IV. Pags. 510 y ss.

<sup>7</sup> A. G. Indias. Audiencia de Caracas, legs. 140, 142 y 616 entre otros.

<sup>8</sup> Ángel LÓPEZ CANTOS: Op. Cit. Pág. 25.

Lógicamente, el primer paso consistió en convocar al cabildo para comunicar a sus miembros la noticia, así como a los priores de los 2 conventos más importantes de la isla, el de Santo Domingo y el de San Francisco, para que con los repiques de sus campanas y las salvas de los castillos *"se publicase al pueblo tan gustosa, plausible y regia noticia"*. A continuación, como era habitual en este tipo de celebraciones, se dispusieron una serie de medidas encaminadas a realizar el boato de los actos que iban a llevarse a cabo, como la elevación de 25 arcos triunfales para adornar las plazas y los lugares donde se realizaría la jura, la iluminación de la capital y el embellecimiento general de las calles; se tomaron así mismo unas precauciones defensivas -duplicado de rondas y guardias- para *"estorbar las inquietudes"* que por la fiesta pudieran originarse, y seguramente también al mismo tiempo, y como era habitual, se le encargó a algún pintor local la realización de un retrato del nuevo monarca, que se depositó en una sala del cabildo bajo un *"majestuoso dosel"*.

A continuación, las autoridades de la isla centraron su atención en un objeto de la máxima importancia en este tipo de solemnidades como era el estandarte real, que simbolizaba la monarquía y del cual la isla carecía, tal vez porque con anterioridad nunca se había celebrado este tipo de acontecimientos con la suntuosidad y respeto a las normas y tradiciones como en esta ocasión. En consecuencia, y dado que una de las principales ceremonias que deberían llevarse a cabo era la jura del pendón, se hacía imprescindible elaborar uno, tarea que costó personalmente el gobernador *"considerando los ningunos propios de la ciudad y los pocos caudales de sus moradores"*. De esta manera, la Margarita contó ya con un estandarte *"de tafetán carmesí orleado con galón de oro con sus respectivos cordones, estampando por un lado las armas y real escudo de España y por el otro las de la isla, teniendo en el extremo principal una cruz de plata y regatón de lo mismo, tachonada toda la asta, el que entregó al cabildo para perpetua memoria de los respetos que ofrece su celo y lealtad al soberano"*. Como abanderado se designó al Alférez Mayor D. Pedro Tilleró, que realizaría la jura a Carlos III en nombre de la isla, y como padrino a dos personajes principales de la misma, D. Joaquín de Esparza y D. Nicolás Ortíz de Montenegro.

Así, una vez que se contó con todos los elementos precisos, e incluso se acuñaron monedas para conmemorar el acontecimiento -que serían arrojadas al público en el acto de la jura-, se iniciaron los festejos propiamente dichos, compuestos por actividades de muy diverso tipo en las que participaron todos los sectores sociales, aunque cada uno de ellos cumpliendo un determinado papel e interviniendo en el momento y los actos precisos. Las celebraciones de aquel tiempo concedían un lugar a cada uno de los grupos de la población, que se ceñían a ello tanto en cuanto al lugar y tiempo en el que debían actuar como al tipo de diversiones con el que cada uno de ellos contribuía<sup>9</sup>. En este sentido, y aun aceptando que las fiestas constituyeran "un poderoso mecanismo de integración social" que por unos días aunaban a la totalidad de los ciudadanos en la consecución de un objetivo común como era, en este caso, celebrar la exaltación de su nuevo soberano, la norma era común en los distintos territorios, y en las Indias igual que en España se respetaba la jerarquización social incluso con ocasión de las diversiones.

## LOS ACTOS MÁS SOLEMNES.

Respondiendo al patrón general que normalmente se aplica a este tipo de festividades, y que por supuesto se respetó en la Margarita en 1760 igual que en el resto de los territorios donde se conmemoró el acontecimiento, tal y como puede verse en todas las Relaciones que se conocen, el núcleo de toda la celebración era la bendición y jura del estandarte real, que se realizaba mediante unas solemnes ceremonias en las que se mezclaban los elementos religiosos y civiles. Así, el día 16 de agosto se celebró el acto de la bendición en la isla, que, de acuerdo con el escrito Del Río y Castro y en líneas generales, consistió en lo siguiente:

---

<sup>9</sup> Luis NAVARRO GARCÍA: *Fiestas en Bogotá en 1708 por el nacimiento del príncipe de Asturias*. "Estudios de Historia Social y Económica de América (Alcalá de Henares)", N° 2 (1986) Págs. 199-207.

estando todas las autoridades reunidas en el cabildo, el gobernador entregó el Perdón Real - *"en que resplandece el heroísmo extremadamente sublime de S.M."* - al alférez mayor y los padrinos, quienes, junto con el resto de las personalidades, se dirigieron en procesión hacia la iglesia de La Asunción donde les esperaban las dignidades eclesiales, tanto seculares como regulares; en el interior del templo y acompañado de la música de un coro y del órgano que para aquella ocasión se consiguió, el juez eclesial bendijo el estandarte con la solemnidad debida y lo entregó de nuevo al alférez, quien, acompañado siempre por todas las autoridades, inició un recorrido por las principales calles de la ciudad para *"manifestar al pueblo esta deseada prenda de la insignia real en que se ven alistados todos los vasallos de la monarquía española"*. Finalmente, el perdón se llevó de nuevo al cabildo, donde se depositó junto al retrato del Monarca, y allí permaneció rodeado de seis hachones encendidos, *"como objeto en donde nuestra fe católica tiene afianzados todos sus triunfos"*. Lógicamente, todo ello estuvo acompañado siempre del vocerío y la exaltación de los margariteños, que bulliciosamente recorrieron las calles con sus autoridades.

Esta jornada, en la que se llevó a cabo la primera parte de los solemnes actos institucionales, continuó con un *"lucidísimo refresco"* ofrecido por el alférez real a todas las personalidades de la isla y sus mujeres, que estuvo amenizado por un *"sarao"* consistente en un baile que realizaron ocho parejas de indios guaiqueríes, quienes danzaron de acuerdo con sus costumbres *"disfrazado su color natural en otros distintos"*. La diversión popular de este día, muy pequeña comparada con el gran número de actividades y festejos que disfrutó en los siguientes la población margariteña, se redujo a pasear por las calles de La Asunción y con gran algarabía una carroza que representaba *"una galera armada de guerra"* y que habían preparado los vecinos de Pampatar y Los Robles, la cual fue llevada frente a la sala donde se custodiaba el estandarte real, y allí fue quemada entre salvas y vítores al nuevo Rey. Cuando terminó esta manifestación de júbilo popular, de nuevo las autoridades de la isla se reunieron en torno a una abundante mesa para dar buena cuenta de una *"muy ordenada y agradable cena"* a la que de nuevo les invitó el alférez real y que curiosamente fue servida *"a los señoras por los señores"*.

Pero si importante fue la ceremonia de la bendición, mucho mayor solemnidad rodeó incluso el acto que tuvo lugar al día siguiente: la jura y aclamación del nuevo soberano, por cuanto significaba la corroboración colectiva del acatamiento al Monarca designado, de acuerdo con una ancestral tradición que se remontaba a los primeros tiempos de la Edad Media<sup>10</sup>. Las celebraciones de esta jornada sin duda alguna fueron las más destacadas de cuantas se realizaron, y el protocolo con el que todo ello se desarrolló en la Margarita no difiere en absoluto de lo que era el rito que usualmente se ponía en marcha en cualquier lugar de las Indias en semejantes ocasiones<sup>11</sup>.

Desde hora muy temprana se iniciaron los preparativos para que los actos tuvieran el lucimiento que merecían, y ya amanecieron engalanados los balcones de la casa capitular *"de colgadura carmesí con dosel de lo mismo en medio guarnecido de galón de oro y sobre la baranda igualmente un cojín de terciopelo..."*. A las 7 de la mañana se reunieron las principales autoridades para acompañar al alférez mayor en la conducción del estandarte hasta la sala capitular, en cuyo balcón y en medio del bullicio popular se hizo la primera aclamación a Carlos III representado en aquella enseña, tal y como nos los refiere el gobernador Del Río: *"...el alférez mayor, incorporado con los padrinos, gobernador, cabildo y el escribano de él, se manifestó al balcón poniéndole [el pendón real] sobre el cojín que sostenía la baranda, después de lo que dijo uno de los padrinos triplicadamente y en alta voz: ¡silencio!, y el otro: ¡oid!, prosiguiendo el alférez mayor: ¡Sabed!, y hecha una pequeña pausa prosiguió: Que este estandarte real levanto por nuestro Rey y señor natural D. Carlos III a quien Dios guarde muchos y felices años. ¡España!, ¡España!, ¡España!, ¡Margarita!*

---

<sup>10</sup> Francisco SOLANO: Op. Cit. Pág.66.

<sup>11</sup> Ángel LÓPEZ CANTOS: Op. Cit. Pág. 49.

*¡Margarita!, ¡Margarita!*". Palabras que fueron seguidas de una tremenda algarabía de vítores a Carlos III efectuados por los súbditos margariteños y que llegaron a su punto máximo cuando desde el balcón se arrojaron a la muchedumbre las monedas que a tal fin se habían acuñado.

A continuación, todas las autoridades a caballo y portando el estandarte iniciaron una solemne procesión hasta la plaza del convento de San Francisco, donde, también entre el clamor popular, se repitió por segunda vez la aclamación del nuevo Monarca, acompañada, así mismo, de los vítores, las salvas y el arrojó de monedas. Lo cual volvió a tener lugar por tercera ocasión en la plaza mayor, lugar en el que finalizó la procesión para iniciarse las ceremonias religiosas. Estas consistieron fundamentalmente en una solemne misa celebrada por el juez eclesiástico, quien en el atrio de la iglesia había recibido a la comitiva de autoridades para entrar todos juntos en el templo rodeando el estandarte y entonando himnos, tras la que se expuso el Santísimo y se entonó un "Te Deum" en acción de gracias. Todo ello rodeado, por supuesto, del mayor boato y solemnidad que los organizadores supieron darle -adorno de la iglesia, "de abundante cera que dio el gobernador", como no se había visto hasta el momento en la isla, formación de la compañía de caballería y la tropa miliciana en la plaza, continuos repiques de campanas, salvas, etc-, tal y como lo requería la ocasión y los margariteños esperaban. Cuando finalizaron los actos litúrgicos, la comitiva acompañó de nuevo el perdón hasta la casa capitular, en cuyo balcón se alzó el estandarte y allí permaneció durante todo el día vigilado por dos centinelas.

Concluido todo el protocolo de la jura, comenzaron las celebraciones festivas, de las que, con excepción de los fuegos artificiales que se quemaron a las 8 de la tarde para regocijo de todos, quienes realmente disfrutaron fueron los principales de la isla, prácticamente igual que había sucedido el día anterior. Comenzaron los nobles la fiesta a las 4 de la tarde realizando una mascarada, consistente en el desfile, por debajo del balcón donde estaba el estandarte, de "adornadas parejas de caballería", que llevaban entre todas una especie de pancarta -que el gobernador denomina "tarjeta" -con la inscripción: "Siempre por España la isla Margarita", y cuya representación sin duda sirvió también de diversión para gran parte de la población. Las mascaradas estaban siempre incluidas en cualquier programa de festejos<sup>12</sup>, y el que se celebraran, así mismo, en este territorio no constituía ninguna excepción. A continuación, los nobles, principales y dignidades eclesiásticas se dirigieron a casa del gobernador -que sufragó todos los gastos de los actos de ese día. como muy claramente deja constancia de ello en su Relación- donde se les obsequió con "un gustoso refresco de todo género de dulces y bebidas" que sirvió de entretenimiento para esperar la quema de los fuegos artificiales que se llevó a cabo a las 8, y de preámbulo para la cena que se sirvió a continuación y que costó con 70 invitados, concluyendo todo ello con un baile que se prolongó hasta la madrugada.

## FIESTAS PARA TODOS.

Si bien los dos primeros días de los festejos estuvieron dedicados casi exclusivamente a realizar actos de tipo institucional y a solemnes celebraciones en homenaje a Carlos III, en las que, como era habitual, los principales protagonistas habían sido las autoridades y personajes principales de la isla, a partir del tercer día las funciones que se llevaron a cabo contaron con una mayor participación de otros grupos sociales y estuvieron orientadas gran parte de ellas para el disfrute y diversión del común de la población. No quiere esto decir que el pueblo margariteño en general interviniera activamente ni en la organización ni en la puesta en marcha de las actividades que se realizaron, puesto que el papel destinado a él estas ocasiones era el de mera comparsa<sup>13</sup>, sino que frente al carácter privado con el que se

---

<sup>12</sup> *Ibidem*. Pág. 195.

<sup>13</sup> *Ibidem*. Pág. 40.

desarrollaron las diversiones de las jornadas precedentes, el "*gusto y satisfacción del gentío*" será la meta que se pretenda y consiga con las de las siguientes.

Una parte importante de las actividades que tuvieron lugar durante los 12 días posteriores estuvo dedicada, como era lógico, a las ceremonias religiosas, con las que comenzaron casi todas las jornadas festivas. La misa mayor era el punto de partida de todas las celebraciones que se desarrollarían a lo largo del día, y a ella acudía la mayor parte del pueblo, pues el culto y el ritual religioso, máxime si estaba rodeado de exhibiciones externas de lujo y parafernalia, como sucedería seguramente en la Margarita en esta ocasión dada la importancia del acontecimiento que se celebraba, formaba parte de los programas lúdicos y constituía una más de las actividades que durante ese tiempo ocuparon la vida de los isleños.

Así, todos los días se pudo asistir a los actos litúrgicos celebrados en los distintos templos, aunque algunos tuvieron mayor solemnidad que otros. Los dos más destacados fueron los que se llevaron a cabo en los conventos más importantes de la isla, el de Santo Domingo y el de San Francisco los días 18 y 19, cuyas iglesias se adornaron de manera extraordinaria para tales funciones, y que, respondiendo, como no podía ser menos, a las previas invitaciones efectuadas por los priores, contaron con la asistencia en lugar preferente de las autoridades y personajes más distinguidos de la Margarita. La recepción de las autoridades, la misa, el sermón, el canto del "Te Deum" y las salvas aclamaciones efectuadas por las compañías formadas en el exterior y por el gentío ocupaban prácticamente toda la mañana. Lo mismo que sucedió con la ceremonia religiosa que costearon los factores de la Compañía de Barcelona el día 20, que se celebró en la parroquia de La Asunción en medio de un enorme boato y que concluyó con la quema de gran cantidad de fuegos artificiales pagados también por la Compañía, igual que el banquete para 25 personas "*de las tres clases más principales de la isla, clero regular y caballeros*" que se sirvió a continuación. No en vano la Compañía de Barcelona era la entidad económica más importante que entonces había en aquel territorio, y estaba, por lo tanto, en disposición de sufragar con menor esfuerzo que cualquier otro grupo los actos que fueran precisos. Al tiempo que con ello conseguía un reconocimiento general de su autoridad y firme presencia en la isla.

Otra ceremonias religiosas destacadas con importancia como para que el gobernador las describiera en la Relación, fueron la que organizaron en la parroquia de La Asunción los diputados de los pardos de la capital, "*quienes demostraron en lo numeroso de sus luces y adorno de la iglesia su fiel rendido corazón a la Majestad*", y la que el último día de los festejos costeó el tesorero de la Real Hacienda, "acreditado con ella su ciega y rendida obediencia al Soberano", a las que asistieron, como siempre, las principales autoridades. En consecuencia, y de acuerdo con la narración del gobernador, todas las mañanas se emplearon en la asistencia a los actos litúrgicos, y era por la tarde cuando se llevaban a cabo los festejos propiamente lúdicos y se producía la auténtica diversión. Estos entretenimientos estuvieron compuestos por actividades muy variadas, que se desarrollaban en distintos momentos, pero siempre rodeadas de un numeroso gentío que asistía a ellas, las aplaudía, seguía a las comparsas y en medio de un enorme bullicio disfrutaba del ambiente festivo que tenía lugar a su alrededor. Básicamente, los principales divertimentos que se realizaron en la isla fueron: mascaradas, representación de comedias, corridas de toros, bailes y fuegos de artificio.

Como ya se indicó más arriba las mascaradas, entendidas como una especie de desfile integrado por diversos individuos a caballo y a pie que, disfrazados y engalanados de diferentes maneras, danzaban, cantaban y recitaban coplas alusivas al acontecimiento que se celebrara mientras recorrían las calles, formaban parte de todos los programas de festejos y constituían una de las diversiones más apreciadas por la población. Así, no puede extrañar que prácticamente todos los días por las calles de La Asunción se vieran estos grupos de gente que, rodeados de un numero gentío, hacían las delicias de los margariteños.

Además de la mascarada realizada por la nobleza isleña el día de la jura, que sin duda fue la que contó con mayor adorno, boato y perfección en los disfraces y la realización, las compañías de milicias de los distintos destacamentos con los que contaba la Margarita, fueron

las que pusieron en marcha el resto de las mascaradas que se vieron, compitiendo entre ellos por conseguir efectuar su desfile mejor que los que les habían precedido. Durante 6 días, los habitantes de La Asunción vieron como llegaban hasta la capital estos grupos de milicianos, procedentes de los diversos partidos o cantones, que alegraron aquellas tardes festivas.

La primera en intervenir, el día 18, la compañía de milicias de blancos del Valle de Nuestra Señora, que se organizó formando 16 parejas que portaban un "Victor" con la inscripción "*Viva España*", con el que recogieron todas las calles de la capital. Al día siguiente fue la compañía de milicias de pardos de La Asunción la que sirvió de entretenimiento de las gentes, "*llevando una enmascarada (sic) de doce parejas igualmente vestidas y divididas en tres cuerpos, y en todos tres sus instrumentos músicos, con un "Victor" y al pie una décima proclamadora en ella en dulces lealtades a nuestro Rey y Señor D. Carlos III, al que colocaron en el balcón de la casa del gobernador y capitán general...*". El día 20 la organización de la mascarada corrió por cuenta del capitán de las milicias de Paraguachí, de cuyo desarrollo no deja constancia el gobernador en su Relación, al contrario de la jornada siguiente que, realizada por los pardos del valle de Nuestra Señora, contó con 12 parejas "*con coplas burlescas, vestido a lo ermitaño, predicando sus burletas, con lo que agradaron al público celebrante...*" Por su parte, las milicias del Valle del Norte y las del partido de San Juan representaron las mascaradas de los días 22 y 23, que fueron los últimos en los que los margariteños disfrutaron de este tipo de diversión, a pesar de que hasta el 29 no concluyeron las jornadas festivas.

Sin embargo, es de suponer que la supresión de estas actividades no debió importar mucho a la población dado que, a partir de entonces y hasta el fin de las conmemoraciones, la parte del día que a ellas se dedicaba pasó a estar ocupada por otro de los festejos que todos esperaban con expectación, era del gusto de los habitantes de la isla, como de los de prácticamente todos los territorios hispanos y no podía faltar en ninguna celebración del tipo que fuera. Nos referimos a los espectáculos de toros, que comenzaron en la isla el día 25 y se realizaron también los 3 siguientes. La primera manifestación en este sentido consistió en la conducción de los animales hasta la capital, lo que llevaron a cabo los diputados con sus caballos. Lógicamente, estuvieron acompañados de gran parte de la población, y esta especie de encierro hizo que la tarde fuera sumamente festiva.

De entre todos los espectáculos taurinos a los que en aquella ocasión se asistió en la Margarita, hubo uno que destacó por encima del resto por su vistosidad y la grata acogida que del público tuvo, como fue la corrida de rejones, que el gobernador describe de la siguiente manera: "*En este día (el 26) se manifestó la plaza mayor cercada y adornada con 25 arcos que formaban una vistosa corona imperial, registradas sus talanqueras con el aparato de tablados, y entre ellos el principalísimo del gobierno y cabildo con particular ornato, que hermoseaba muy bien toda la magnitud de la plaza, y saliendo la nobleza con sus enjaezados caballos, a las nueve y media de la mañana, acabada la misa mayor, dieron principio a su escaramuza, obteniendo primero sus venias del gobierno, con la que tomaron sus rejones y se jugaron los toros sin la menor fatalidad por lo diestro de los sorteadores, que supieron dar cumplido gusto a nuestro festejo...*". De manera que los margariteños pudieron asistir a uno de los lances más tradicionales que existían en relación con estas fiestas, y que en vista de la diversión que supuso se repitió por la tarde.

Las otras corridas se celebraron en las dos jornadas siguientes, también con función matutina y vespertina, y el día 29 tuvo lugar una actividad de la que el gobernador no proporciona muchos detalles y de la que únicamente dice que se efectuó "*para el gusto y satisfacción del gentío*". Se trata de una "*f fuente de vino*" que se colocó en la plaza mayor y que, a falta de otras noticias sobre su desarrollo y teniendo en cuenta lo que este festivo significa actualmente en ciertos puntos de la geografía española, me atrevo a incluir entre los relacionados con los espectáculos taurinos. Básicamente, consiste en que los asistentes intenten llegar al centro de la plaza y beber de la gran vasija de vino allí depositada, para lo cual era preciso sostener los toros que para impedirlo se habían soltado. En este tipo de diversión prima, por encima de cualquier otra cosa, la espontaneidad de los asistentes para



aproximarse a la fuente de vino, y si este espectáculo se desarrolló así sin duda se conseguiría con él uno de los más entretenidos de cuantos se organizaron, dada la activa participación de la población.

Tanto las mascaradas como los espectáculos taurinos se celebraron en las primeras horas de la tarde, y cuando concluían se daba paso a otra actividad sumamente apreciada y desde el siglo XVII no faltaba en ninguna celebración que se realizara en las Indias<sup>14</sup>: la representación de comedias, de las cuales fueron 5 las que en aquella ocasión se realizaron en la isla, y cuyos ensayos formaron también parte del programa de festejos, tal y como sucedió el día 19, cuya *"noche se pasó en la diversión de los reales ensayos de las comedias"*.

Durante varias tardes, los margariteños disfrutaron con la escenificación de diversas piezas teatrales que llevaron a cabo diferentes grupos sociales y que nos indican la existencia de un pueblo cultivado, conocedor de las obras que en aquel momento se representaban entre los sectores culturalmente más preparados de las Indias y deseoso de contemplarlas, ya que hacia el teatro siempre existió en los territorios ultramarinos un auténtico fervor, muy superior al de cualquier otra manifestación cultural<sup>15</sup>.

Lógicamente teniendo en cuenta el aislamiento de la Margarita y que a pesar de que se realizaran estas representaciones el nivel cultural de los isleños en general no puede considerarse elevado, los actores, como solía ser habitual, eran aficionados, y en este caso fueron cuatro grupos los que efectuaron las puestas en escenas: los nobles, los estudiantes, los soldados y los jóvenes de la compañía de pardos de La Asunción, que representaron las siguientes obras: *"Dios hace justicia todos"*<sup>16</sup>, que se escenificó el día 20 por miembros de la nobleza y estudiantes, lo mismo que la que se representó al día siguiente: *caballero del sacramento*"; los soldados del castillo de Santa Rosa actuaron el día 22 con la pieza *"Gustos y disgustos son no más que sólo imaginaciones"*, mientras que los jóvenes de la compañía de pardos pusieron en escena dos obras: *"El Eneas de la Virgen"*, y *"Mudanzas de la fortuna y firmeza del amor"*. Al parecer, todas ellas contaron con el beneplácito de los asistentes y constituyeron una distracción muy del gusto del público. Al final de las representaciones, el gobernador y el alférez real agasajaron a los actores con una *"sazonada cena"*, que en alguna medida compensaba el trabajo y el tiempo que se había invertido.

Dentro de este apartado de lo que se pueden llamar actividades culturales, es de destacar el hecho de que tuviera lugar en la Margarita un acontecimiento sin precedentes en la isla y que el gobernador destaca como uno de los principales actos que se realizaron para conmemorar la entronización de Carlos III: la reunión literaria que celebró el día 29 en la parroquia de La Asunción y que contó con una gran asistencia de público, aunque seguramente la mayoría de los espectadores entendieron muy poco de lo que allí se debatió. El autor de la Relación lo describe de la siguiente manera: *"A las nueve de la mañana hubo un crecidísimo concurso en la iglesia parroquial, así eclesiásticos seculares como regulares y demás gente de todos los estados, al célebre y nunca visto acto literario en esta isla, el que fue en obsequio de S.M., dedicado al gobernador por el maestro D. Pedro de la Coa, clérigo ordenante, arguyéndole los dos padres curas de esta parroquial, los dos prelados de los referidos conventos, dos religiosos más uno de cada convento, otros religiosos del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes y un secular graduado en la facultad, controvertiéndose las cuestiones más célebres y aplaudidas entre las doctrinas Suaristas, Tomistas y Escotistas que han producido filosofía"*. De lo que nos informa el gobernador es del resultado de tal discusión, que sin duda debió alcanzar un elevado tono científico que seguramente no captaron la mayor parte de los asistentes. De todas formas, el hecho de que se realizara un

---

<sup>14</sup> Ibídem. Pág. 207.

<sup>15</sup> Francisco SOLANO: Op. Cit. Pág. 67.

<sup>16</sup> Ángel LÓPEZ CANTOS: Op. Cit. Pág. 209, dice que esta obra se representó en Orizaba (México), con motivo de la concesión del título de villa.

acto de este tipo indica una preocupación cultural entre los organizadores de los festejos muy digna de tener en cuenta, máxima, considerando las características de estos pequeños núcleos urbanos que poco habían oído de cuestiones filosóficas, pero en cuyos habitantes existía una cierta curiosidad pocas veces saciada.

En líneas generales, puede decirse que los actos que hasta aquí se han descrito constituyeron el núcleo central de las celebraciones y fueron las actividades de las que en mayor o menor medida disfrutó la población margariteña. Porque al mismo tiempo y como culminación de cada una de las jornadas festivas, se realizaban fiestas privadas, bien en la residencia del gobernador, en la del alférez real o en la de alguno de los nobles y diputados, a las que asistía la gente principal de la isla y que consistía en participar de abundantes banquetes y del posterior "*sarao*" o baile que para la ocasión se efectuaba. En este sentido, solamente en una ocasión refiere el autor de la Relación que se realizara una danza ante el público, y fue la que tuvo lugar el día 27 después de la corrida de toros: "*...por la tarde temprano, enfrente de la casa del gobernador, [se bailó] la célebre danza del Montezuma nombrada el "Tocotín", pues, como monarca que fue de estas Indias, era muy justo se trajese a la memoria para festejar al monarca que fue de esta Indias, era muy justo se trajese a la memoria para festejar al monarca que le conquistó*". Lo que no refiere es quien fueron los danzantes ni cuales eran las características de este baile, que seguramente da por conocido.

Para terminar esta somera descripción de los festejos con que conmemoró la isla Margarita la llegada al trono de Carlos III, es preciso hacer una referencia a la participación en ellos de uno de sus grupos de población, de cuya actuación, frente al anonimato que caracteriza la intervenciones de algunos de los miembros de esta sociedad, que no han quedado reseñadas en este documento y sin duda tuvieron una participación activa y no sólo como comparsa -los soldados, los artesanos que se encargaron, por ejemplo, de levantar los complicados teatros, músicos, etc- si que nos proporciona noticias su autor. Se trata de los indios de la isla, los guaiqueríes, que desde distintos puntos de la isla llegaron a la Asunción para celebrar la coronación de su nuevo Rey.

Las actividades que los guaiqueríes desarrollaron durante aquellos días vinieron a poner una nota de color y folklore, puesto que además de servir junto con las milicias en las formaciones que se apostaban en las calles durante las solemnes ceremonias de las primeras jornadas, el resto de los días amenizaron con sus bailes las mascaradas, a loas que acompañaban por las calles, vestidos como en épocas pasadas y utilizando "*los instrumentos antiguos y roncós de aquellos tiempos antes de entregarse a las armas católicas*". Fue su contribución a los festejos, que sin duda fue mayor que la de muchos peninsulares y criollos que no tuvieron, como ellos, una participación activa.

En consecuencia, puede decirse que no faltó en la Margarita en 1760 prácticamente ninguno de los ingredientes indispensables para celebrar de la manera adecuada la exaltación del nuevo soberano. Ello supuso el desarrollo de un amplísimo programa de festejos que, como ya se apuntó, parece impensable que pudiera ponerse en práctica teniendo en cuenta la pésima situación económica por la que atravesaba aquel territorio. Pero el motivo merecía las fiestas de las que todos disfrutaron, y durante unos días la población salió de la rutina y volvió la penuria en la que vivía, y con la que reencontraría de nuevo nada más cerrarse el paréntesis que supusieron los festejos.